

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), a través de la Dirección de Evaluación, es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione a esta área, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca (LPDPPSOEO), y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

En el registro de visitas o bitácora de la Dirección de Evaluación se proporcionan los siguientes datos: nombre completo, procedencia, número telefónico, correo electrónico personal u oficial, asunto y firma.

En el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, los aspirantes al momento de realizar su registro aportarán los datos siguientes: Curp, nombre completo, tipo de evaluación, Estado de residencia, Municipio de residencia, localidad, calle, número, colonia, código postal, teléfono de contacto, teléfono celular, correo electrónico, nivel de estudios, institución donde cursó la licenciatura, Estado donde realizó la licenciatura, promedio obtenido, año de egreso, modalidad de titulación, año de titulación y número de cédula profesional.

En la Evaluación Diagnóstica del personal de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Básica, los docentes al momento de realizar su registro aportarán los datos siguientes: Curp, nombre completo, tipo de evaluación, correo electrónico, fecha de contratación, tipo de nombramiento, clave presupuestal, nivel educativo, asignatura y clave de centro de trabajo.

Para la Evaluación del Desempeño al término del segundo año en Educación Básica, los docentes al momento de realizar su registro aportarán los datos siguientes: Curp, nombre completo, tipo de evaluación, correo electrónico, fecha de otorgamiento de plaza, clave de centro de trabajo, Municipio de centro de trabajo, localidad del centro de trabajo, tipo de sostenimiento de la plaza, período de evaluación, nombre completo del director, curp del director y correo electrónico del director.

Para la Evaluación del Desempeño en Educación Básica, los docentes y quienes ejerzan funciones de Dirección o Supervisión al momento de realizar su registro aportarán los datos siguientes: Curp, nombre completo, tipo de función, nivel de preparación, rfc, correo electrónico, plaza presupuestal, tipo de evaluación, tipo de plaza, horas, tipo de nombramiento, nivel educativo modalidad, tipo de cargo, ingreso al servicio, fecha de otorgamiento de plaza, clave de centro de trabajo, Municipio de centro de trabajo, localidad del centro de trabajo, tipo de sostenimiento de la plaza, período de evaluación, nombre completo del director, curp del director y correo electrónico del director.

"2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

En el Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Dirección en Educación Básica, los docentes al momento de realizar su registro aportaran los datos siguientes: Curp, rfc, nombre completo, categoría para la que concursa, Nacionalidad, Estado de residencia, Municipio de residencia, localidad, calle, número, colonia, código postal, teléfono de contacto, teléfono celular, correo electrónico, Nivel de estudio, institución donde cursó la licenciatura, carrera cursada, modalidad de titulación, año de egreso, promedio, año de titulación, número de cédula profesional, número de años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes en el nivel educativo, nivel educativo actual, tipo de servicio actual, categoría para la que concursa, tipo de sostenimiento, función que desempeña actualmente, tipo de plaza que ocupa actualmente, número de hora/semana/mes de la plaza que ocupa actualmente y si la plaza que ocupa tiene nivel de carrera magisterial.

En el Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Supervisión en Educación Básica, los docentes al momento de realizar su registro aportaran los datos siguientes: Curp, Rfc, nombre completo, categoría para la que concursa, Nacionalidad, Estado de residencia, Municipio de residencia, localidad, calle, número, colonia, código postal, teléfono de contacto, teléfono celular, correo electrónico, Nivel de estudio, institución donde cursó la licenciatura, carrera cursada, modalidad de titulación, año de egreso, promedio, año de titulación, número de cédula profesional, número de años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes en el nivel educativo, nivel educativo actual, tipo de servicio actual, categoría para la que concursa, tipo de sostenimiento, función que desempeña actualmente, si cuenta con la categoría específica de la función que desempeña actualmente, si cuenta con el nombramiento definitivo o equivalente de la (s) plaza (s) que ocupa actualmente, tipo de plaza que ocupa actualmente, número de hora/semana/mes de la plaza que ocupa actualmente y si la plaza que ocupa tiene nivel de carrera magisterial.

En el Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Asesor Técnico Pedagógico en Educación Básica, los docentes al momento de realizar su registro aportaran los datos siguientes: Curp, Rfc, nombre completo, categoría para la que concursa, Nacionalidad, Estado de residencia, Municipio de residencia, localidad, calle, número, colonia, código postal, teléfono de contacto, teléfono celular, correo electrónico, Nivel de estudio, institución donde cursó la licenciatura, carrera cursada, modalidad de titulación, año de egreso, promedio, año de titulación, número de cédula profesional, número de años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes en el nivel educativo, nivel educativo actual, tipo de servicio actual, categoría para la que concursa, tipo de sostenimiento, función que desempeña actualmente, si cuenta con la categoría específica de la función que desempeña actualmente, si cuenta con el nombramiento definitivo o equivalente de la (s) plaza (s) que ocupa actualmente, tipo de plaza que ocupa actualmente, número de hora/semana/mes de la plaza que ocupa actualmente, si la plaza que ocupa tiene nivel de carrera magisterial, nivel de carrera magisterial que ostenta, clave del centro de trabajo donde actualmente presta sus servicios, nombre del centro de trabajo, Municipio y localidad.

En el proceso de selección de Tutores que acompañarán, apoyarán y darán seguimiento al personal Docente y Técnico Docente de nuevo ingreso en Educación Básica, los docentes al momento de realizar su registro aportaran los datos siguientes: modalidad de tutoría que solicita, nombre completo, Rfc, Curp, edad, domicilio particular, teléfono fijo, teléfono celular, correo electrónico, clave presupuestal, antigüedad de la función docente o técnico docente,

"2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

nombre del centro de trabajo, clave del centro de trabajo, teléfono de la escuela, zona escolar a la cual pertenece, nivel educativo al que pertenece, tipo de servicio, tipo de organización escolar, asignatura que imparte, tecnología o taller que imparte, grado máximo de estudios y título o cédula profesional.

En los programas de regularización para docentes que obtuvieron resultado insuficiente en la evaluación del desempeño docente en Educación Básica, al momento de realizar su registro aportaran los datos siguientes: nombre completo, Rfc, Curp, clave de centro de trabajo y tipo de plaza.

Asimismo, informamos que esta Dirección no recaba ni utiliza el manejo de datos personales sensibles para ningún fin o trámite.

FINALIDAD

Al proporcionar sus datos personales se entenderá por consentido su uso exclusivamente para llevar un control, estadística, avisos o el trámite administrativo según sea el caso, de las personas que presenten un oficio o visiten nuestras instalaciones.

La bitácora de la Dirección de Evaluación recopila; nombre completo, procedencia, número telefónico, correo electrónico personal u oficial, asunto y firma, únicamente con la finalidad de tener un control y una estadística dentro de la dependencia.

En el Departamento de Ingreso de los aspirantes que participarán en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica se recaban los siguientes datos: Curp, nombre completo, tipo de evaluación, Estado de residencia, Municipio de residencia, localidad, calle, número, colonia, código postal, teléfono de contacto, teléfono celular, correo electrónico, nivel de estudios, institución donde cursó la licenciatura, Estado donde realizó la licenciatura, promedio obtenido, año de egreso, modalidad de titulación, año de titulación y número de cédula profesional, con el fin de generar su ficha de registro que deberán presentar el día de la evaluación.

En el Departamento de Ingreso de los docentes que presentarán la Evaluación Diagnóstica del personal de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Básica se recaban los datos siguientes: Curp, nombre completo, tipo de evaluación, correo electrónico, fecha de contratación, tipo de nombramiento, clave presupuestal, nivel educativo, asignatura y clave de centro de trabajo, con el fin de notificarles que deberán presentar dicha evaluación y determinar qué tipo de evaluación deberán presentar.

En el Departamento de Desempeño de los docentes que deberán presentar la Evaluación del Desempeño al término del segundo año en Educación Básica, se recabaran los datos siguientes: Curp, nombre completo, tipo de evaluación, correo electrónico, fecha de otorgamiento de plaza, clave de centro de trabajo, Municipio de centro de trabajo, localidad del centro de trabajo, tipo de sostenimiento de la plaza, período de evaluación, nombre completo del director, curp del director y correo electrónico del director, con la finalidad de notificarles que deberán presentar dicha evaluación y determinar qué tipo de evaluación deberá presentar.

"2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

En el Departamento de Desempeño de los docentes y quienes ejerzan funciones de Dirección o Supervisión se recabaran los datos siguientes: Curp, nombre completo, tipo de función, nivel de preparación, Rfc, correo electrónico, plaza presupuestal, tipo de evaluación, tipo de plaza, horas, tipo de nombramiento, nivel educativo modalidad, tipo de cargo, ingreso al servicio, fecha de otorgamiento de plaza, clave de centro de trabajo, Municipio de centro de trabajo, localidad del centro de trabajo, tipo de sostenimiento de la plaza, período de evaluación, nombre completo del director, Curp del director y correo electrónico del director, con la finalidad de notificarles que deberán presentar dicha evaluación y determinar qué tipo de evaluación presentará.

En el Departamento de Promoción de los docentes que participaran en el Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Dirección en Educación Básica, se recaban los datos siguientes: Curp, Rfc, nombre completo, categoría para la que concursa, Nacionalidad, Estado de residencia, Municipio de residencia, localidad, calle, número, colonia, código postal, teléfono de contacto, teléfono celular, correo electrónico, Nivel de estudio, institución donde cursó la licenciatura, carrera cursada, modalidad de titulación, año de egreso, promedio, año de titulación, número de cédula profesional, número de años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes en el nivel educativo, nivel educativo actual, tipo de servicio actual, categoría para la que concursa, tipo de sostenimiento, función que desempeña actualmente, tipo de plaza que ocupa actualmente, número de hora/semana/mes de la plaza que ocupa actualmente y si la plaza que ocupa tiene nivel de carrera magisterial, con el fin de generar su ficha de registro que deberán presentar el día de la evaluación.

En el Departamento de Promoción de los docentes que participaran en el Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Supervisión en Educación Básica, se recabaran los datos siguientes: Curp, rfc, nombre completo, categoría para la que concursa, Nacionalidad, Estado de residencia, Municipio de residencia, localidad, calle, número, colonia, código postal, teléfono de contacto, teléfono celular, correo electrónico, Nivel de estudio, institución donde cursó la licenciatura, carrera cursada, modalidad de titulación, año de egreso, promedio, año de titulación, número de cédula profesional, número de años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes en el nivel educativo, nivel educativo actual, tipo de servicio actual, categoría para la que concursa, tipo de sostenimiento, función que desempeña actualmente, si cuenta con la categoría específica de la función que desempeña actualmente, si cuenta con el nombramiento definitivo o equivalente de la (s) plaza (s) que ocupa actualmente, tipo de plaza que ocupa actualmente, número de hora/semana/mes de la plaza que ocupa actualmente y si la plaza que ocupa tiene nivel de carrera magisterial, con el fin de generar su ficha de registro que deberán presentar el día de la evaluación.

En el Departamento de Promoción de los docentes que participaran en el Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Asesor Técnico Pedagógico en Educación Básica, se recabaran los datos siguientes: Curp, rfc, nombre completo, categoría para la que concursa, Nacionalidad, Estado de residencia, Municipio de residencia, localidad, calle, número, colonia, código postal, teléfono de contacto, teléfono celular, correo electrónico, Nivel de estudio, institución donde cursó la licenciatura, carrera cursada, modalidad de titulación, año de egreso, promedio, año de titulación, número de cédula profesional, número de años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes en el nivel educativo, nivel educativo actual, tipo de servicio actual, categoría para la que concursa, tipo de sostenimiento, función que desempeña

"2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

actualmente, si cuenta con la categoría específica de la función que desempeña actualmente, si cuenta con el nombramiento definitivo o equivalente de la (s) plaza (s) que ocupa actualmente, tipo de plaza que ocupa actualmente, número de hora/semana/mes de la plaza que ocupa actualmente, si la plaza que ocupa tiene nivel de carrera magisterial, nivel de carrera magisterial que ostenta, clave del centro de trabajo donde actualmente presta sus servicios, nombre del centro de trabajo, Municipio y localidad. Con el fin de generar su ficha de registro que deberán presentar el día de la evaluación.

En el Departamento de Promoción de los docentes que participarán en el proceso de selección de Tutores que acompañarán, apoyarán y darán seguimiento al personal Docente y Técnico Docente de nuevo ingreso en Educación Básica, se recabaron los datos siguientes: modalidad de tutoría que solicita, nombre completo, Rfc, Curp, edad, domicilio particular, teléfono fijo, teléfono celular, correo electrónico, clave presupuestal, antigüedad de la función docente o técnico docente, nombre del centro de trabajo, clave del centro de trabajo, teléfono de la escuela, zona escolar a la cual pertenece, nivel educativo al que pertenece, tipo de servicio, tipo de organización escolar, asignatura que imparte, tecnología o taller que imparte, grado máximo de estudios y título o cédula profesional, con el fin de requisitar el formato de solicitud correspondiente.

En la Unidad de Formación Continua, de los docentes que obtuvieron resultado insuficiente en la evaluación del desempeño docente en Educación Básica, se recaban los datos siguientes: nombre completo, rfc, curp, clave de centro de trabajo y tipo de plaza, con el fin de que se registren en los programas de regularización.

Asimismo, a todas las solicitudes de manera física o virtual se les proporcionará el trámite correspondiente dentro de la Institución, acorde a los planteamientos que exponga.

FUNDAMENTO

Los fundamentos invocados para el tratamiento de los datos personales están plasmados en el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reformado DOF 11-06-2013), 45, 46, 122, 124, 128, 142 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) (Publicada DOF 04-05-2015); 61, 62, 123, 125, 129, 130, 147, 149, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) (Publicada DOF 09-05-2016); 63, 66 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (LTAIPEO) (Publicado 02-05-2016), 26, 48, 49, 51, 52, 85, 86, 94, 95, 96, 97, 103, 104 y 105 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) (Publicado DOF 26-01-2017) 09, 10, 11, 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y los artículos 16 y 32 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (publicada DOF 28-07-2015) y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Evaluación generará las transferencias en determinado momento si así lo requieren las solicitudes, para atender requerimientos de información de una autoridad competente. Lo anterior con fundamento en el artículo 16 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (publicado DOF 28-07-2015).

"2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO).

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), con domicilio en Avenida Belisario Domínguez número 711, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68050, ya sea por escrito libre o con el formato disponible en la página oficial <http://plataformadetransparencia.org.mx> o al correo electrónico unidad.transparencia@ieepo.gob.mx y a los teléfonos 51 56 115 o 1325460, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles.

La respuesta por parte de la Unidad de Transparencia referente a las solicitudes de Derechos ARCO, se remitirá en los plazos establecidos en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) o 39, 41, 45 y 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca (LPDPPOEO), de esta manera hacemos de su conocimiento que podrá presentar recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, en caso de inconformidad con la respuesta emitida.

DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN.

Brinda sus servicios en Carretera Cristóbal Colon Km 5.5 Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, código postal 68100. Teléfono oficial 6 89 00 40 ó 6 89 00 44. En un horario de atención de 8:00 AM a 3:00 PM en días hábiles. Así como al correo oficial del Instituto: de.juridico@ieepo.gob.mx

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad lo haremos de su conocimiento a través de la página electrónica oficial del Instituto; <http://www.ieepo.oaxaca.gob.mx>

Aviso de Privacidad Integral Aprobada por el Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Fecha de elaboración 10 de septiembre de 2018.